Jornada de Bufete Escura con la Asociación Vinicola Catalana sobre la implantación del nuevo reglamento de protección de datos

Bufete Escura organizó en el Centro Agora de Vilafranca del Penedès una jornada sobre el nuevo Reglamento de Protección de Datos que entra en vigor el 25 de mayo de 2018. El encuentro organizado por la Asociación Vinícola Catalana (Patronal del vino de Cataluña) contó con la participación del socio-director del despacho de abogados y economistas Bufete Escura Fernando Escura y el abogado del área de Compliance y Protección de Datos de Bufete Escura Víctor Jiménez.

22 marzo, 2018

En la misma línea, el presidente de la Asociación Vinícola Catalana Valentí Roqueta y el socio-director de Bufete Escura Fernando Escura firmaron la ampliación del convenio de 2014 para poder prestar servicio de asesoramiento y adaptación al nuevo Reglamento de Protección de Datos a sus socios. Mediante este convenio se refuerzan los intereses de la asociación, a los efectos de desarrollar su objetivo social con el mejor asesoramiento y defensa posibles para la propia organización y sus asociados.